



en su poder a fin de que la ilustración y pronta
 los conocimientos necesarios p.^a verificar el N.
 parte que se ha de executar, y con los ley en
 tos pecuniarios q. pueda haber, todo con el fin
 fin del mejor servicio de S. M.

Departo ocional } El Sr. Regidor D. Juan ¹⁰ Xavier Aycaedo
 si se continua } Dixo: Fue citando Comisionado como Ministro o
 su formacion } que fue a la Jff. Junta de Propios, p.^a entender
 en el N. parte ocional q. esta aprobado p.^a cubrir
 las atenciones de los Propios, hallá p.ley presentada
 a este Ayuntamiento: la necesidad de que se deter-
 mine, previa citacion q. tal, si debe o no con-
 tinuarse la formacion de Dho. N. parte p.^a
 su execucion, atendiendo a los nuevos asuntos
 que se han concedido por la Superioridad.
 Y entendido por este Ayuntamiento: acuerda:
 se oficie con la Junta de Propios, poniendo
 en su conocimiento la aut. exp.^{on} p.^a q. en
 presencia de los acuerdos y determinaciones
 q. haya dictado en el particular, que los

